

Bautizos, Matrimonios y Defunciones celebrados desde el mes de octubre hasta el mes diciembre



Damos la bienvenida a:

- Leo Díaz Gallardo
- Fabio Gómez Murillo
- David de la Peña Carmona
- Hugo Álvarez Granado
- Roberto Arcos Díaz
- Sofía Carmona Pajuelo
- Juan Gutiérrez Muñoz-Reja
- Martín Mateos Escudero
- Fernando de Arriba Ortiz
- Eduardo Balsera Gallardo

Compartimos la alegría de:

- Andrés Sánchez Carqués y María Isabel Carmona Gallardo
- Francisco José Gordo Morera e Inés María Carmona Carmona
- Juan García Blanco y María Molina Díaz



Encomendamos a Dios a:

- Francisca Blanco Gallardo
- Isabel Gallego Fernández
- Manuela Huertas Cano
- María García Castillo
- Antonio Benítez Donaire
- Antonio Cascos Cascos
- Antonia Carmona Ayuso
- Catalina Díaz Díaz
- Rafael Donoso Donoso
- Antonia Gálvez Gallardo
- Juan Andrés Murillo Sánchez
- Juan Cidoncha Pajuelo
- Juan Manuel Díaz Delgado
- Antonia Caballero Rayo
- Carmen Cano Calderón
- Diego Murillo Carmona
- José Benítez Municio
- Manuela Velasco López



RESUMEN DEL AÑO 2018

Bautizos: 26 Primeras Comuniones: 48 Matrimonios: 12
 Confirmaciones: 54 Defunciones: 81

Párate a pensar

Un psicólogo, en una sesión grupal, levantó un vaso de agua. Todo el mundo esperaba la típica pregunta: “¿Está medio lleno o medio vacío?” Sin embargo, preguntó:

¿Cuánto pesa este vaso?

Las respuestas variaron entre 200 y 250 gramos.

El psicólogo respondió:

“El peso absoluto no es importante. Depende de cuánto tiempo lo sostengo. Si lo sostengo un minuto, no es problema; si lo sostengo una hora, me dolerá el brazo; si lo sostengo un día, mi brazo se entumecerá y paralizará.

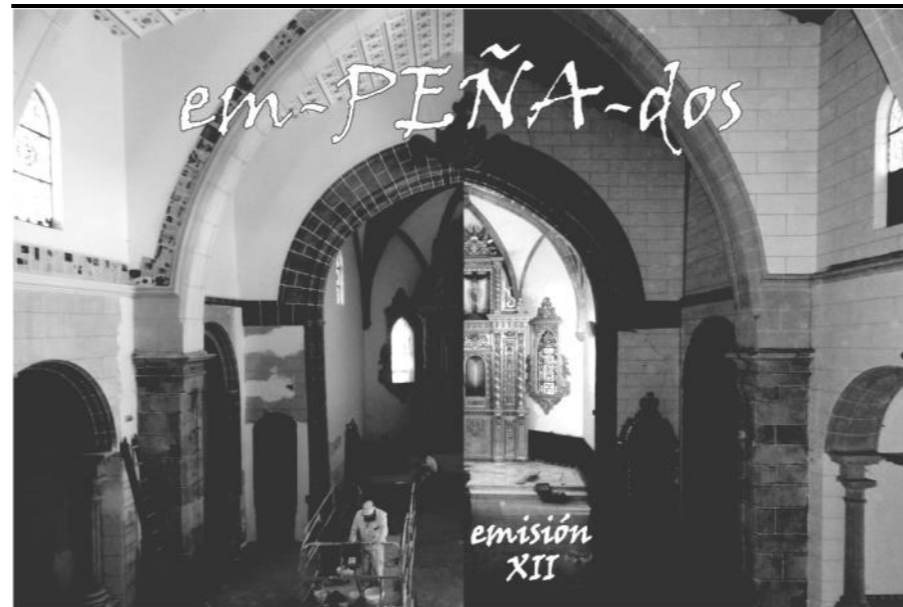
El peso del vaso no cambia, es siempre el mismo. Pero cuanto más tiempo lo sujeto, más pesado y más difícil de soportar se vuelve.”

Y continuó:

“Las preocupaciones, los pensamientos negativos, los rencores, el resentimiento, son como el vaso de agua. Si piensas en ellos un rato, no pasa nada; si piensas en ellos todo el día, empiezan a doler; si piensas en ellos toda la semana, acabarás sintiéndote paralizado, e incapaz de hacer nada.”

¡Acuérdate de soltar el vaso!

Únete a em-PEÑA-dos



Como ya sabes por anteriores Hojas parroquiales, hay constituida una Peña con el fin de recaudar fondos para hacer frente al préstamo que la Parroquia contrajo para poder realizar la obra de remodelación del templo parroquial.

Cada cuatro meses, por 10,00 €, se renueva la pertenencia a la Peña adquiriendo una o varias tarjetas de participación. Una parte de ese dinero se destina a pagar las apuestas y hacer las tarjetas. La mayor parte es donativo para pagar el préstamo.

Nuestra Suerte es Contar Contigo

Para la presente emisión, que es la duodécima, ya hay más de 500 personas jugando con esta Peña a: BonoLoto, La Primitiva, El Gordo de la Primitiva y EuroMillones. Cada semana se prueba suerte en 11 sorteos.

Todo el mundo sabe que son escasas las posibilidades de que toque la lotería. En el Gordo de Navidad, que acaba de pasar, la probabilidad de que te toque es de 1 entre 100.000, pero eso no impide que se compren decimos con ilusión. Quién sabe, quizás...

Tu Suerte Puede Ser Tener Nuestra Tarjeta

Donativos enviados

DÍA DEL DOMUND

Colecta de la Parroquia	1.138,72 €
Colecta de las Clarisas	824,28 €
Colegio	634,23 €
51 Donativos de los 54 confirmandos	324,70 €
Total.....	2.921,93 €

DÍA DE LA IGLESIA DIOCESANA

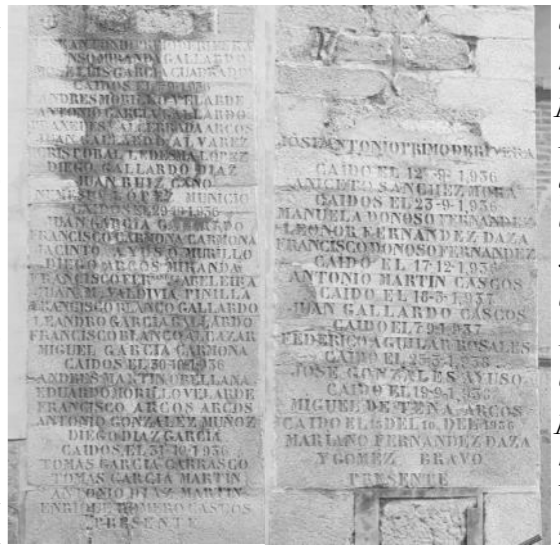
Colecta de la Parroquia	676,20 €
Colecta de las Clarisas	198,73 €
Total.....	874,93 €



Hoja informativa de la Parroquia de Campanario Año XII/ N° 44
 Enero - Febrero - Marzo / 2019

Abordar un tema delicado

De sobra conocido, que se promulgó y está vigente en España la conocida como la Ley de memoria histórica 52/2007 de 26 de diciembre. Esa ley afecta al



dad vigente de los símbolos presentes en la Iglesia parroquial, para lo cual habrá de seguir las indicaciones del Delegado episcopal para el patrimonio histórico”.

Por esta razón, el Pá-

templo parroquial por las inscripciones que se encuentran en dos de sus contrafuertes.

Ya en el 2014 durante el tiempo de la obra de la iglesia, cuando estaban enfoscando los muros de ese lateral, hubo algunos vecinos que opinaban que se quitaran las inscripciones, y otros que se repintaran. La decisión en ese momento fue no tocar nada y dejarlo tal y como estaba.

En el pasado año 2018, y por la aplicación de la Ley en nuestra provincia, el Arzobispado comunicó a la Parroquia que esas inscripciones se encontraban incluidas entre los vestigios a los que aún no se les ha aplicado la Ley.

Por tal motivo, el Vicario General envió una carta con la siguiente disposición “llevar a cabo la obra de adecuación a la legali-

rroco envió una carta al Delegado de Patrimonio donde indicaba que “como la retirada es imposible, por no ser una lápida, los métodos a emplear pueden ser varios: a) pulir, que sería el método más agresivo para los contrafuertes; b) tapar, colocando en cada contrafuerte sendas oraciones, que podrían ser una oración por los vivos y otra por los difuntos; c) cubrir, si existe y fuera posible, con alguna resina que imitara sillares de granito y cogiendo las juntas resultantes con mortero de cal”.

A fecha de cierre de la edición de esta publicación, patrimonio aún no ha contestado con ninguna resolución, por lo que seguimos a la espera.

Desde aquí pedimos a los vecinos que este delicado tema no cause división y enfrentamientos. Cada uno tiene su sentimiento y opinión, incluso sobre la misma Ley, pero la legalidad vigente hay que cumplirla.

EL ANUNCIO DEL EVANGELIO

Ya invitamos en el número 42 de la Hoja Parroquial a formar un grupo de catequesis de adultos, ahora nuestra Archidiócesis ha comenzado un proyecto para que la **catequesis de adultos** forme parte de la evangelización en cada parroquia, como lo es actualmente la catequesis de niños y adolescentes.

Hay muchos adultos que no reciben catequesis desde niños. Otros se han encontrado con Jesús ya de mayores y desean seguirlo. También hay quien busca a Dios y necesita iniciar un proceso de conocimiento y formación a través de la catequesis.

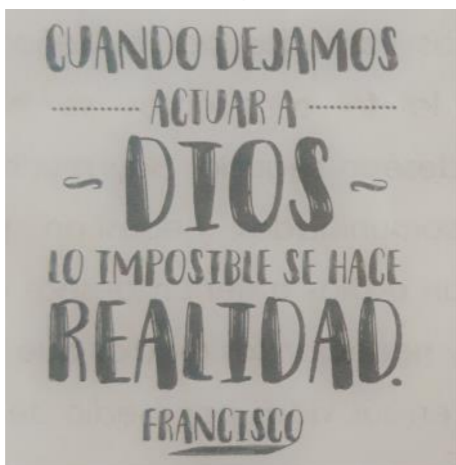
Si no has recibido el Bautismo, si en un momento de tu vida te apartaste de la Iglesia, si has conocido a personas que con su testimonio han despertado en ti la búsqueda de Dios, si perteneces a hermandades o cofradías pero no vives la fe de manera adulta y consciente, o por cualquier otro motivo sientes la necesi-

dad de iniciar este camino, este es tu momento.

Desde nuestra parroquia, y en coordinación con toda la Diócesis, te queremos acompañar en un proceso que comenzará este año y del que puedes informarte con más detalles en la sacristía.

Estas son las fechas que debes tener en cuenta:

- Enero/febrero de 2018: Organización de grupos
- 6 de marzo: Comienzo de la catequesis.
- 8 de junio: Clausura del primer ciclo de la catequesis.



¿Quién es Jesús para mí?

Para responder a esta pregunta tuve que hacérmela al contrario: **¿cómo sería yo si no conociese a Jesús?** Me sentí vacía porque **Él es quien da sentido a mi vida.**

Él nos dice: **“Yo soy el camino, la verdad y la vida”**. Es quien guía mi caminar; aunque, a veces, trace mi propio camino. Cuando vuelvo a Él me recibe siempre como el padre en la parábola del Hijo pródigo; **Jesús es la misericordia. Él es la verdad que me libera y me hace vivir el verdadero amor. Es la vida porque lo palpo en todo lo que me rodea.**

Determinantes en mi fe fueron mis padres, que me la transmitieron, y que se ha enriquecido gracias a personas que

han pasado por mi vida; pero hubo un momento en el que conocí más a **Jesús Padre, hermano, amigo**, al que nace cada día en la cara del obrero cansado, en el rostro de los niños que ríen, en el anciano que tenemos al lado... y nacerá cada día en todo hombre que quiera aceptarlo. Esta letra, entre otras, de **Brotos de Olivo**, me hizo acercarme más a su Palabra. **Jesús revolucionó mi vida.** Es el que me dice que dé sin esperar nada a cambio, que perdone setenta veces siete, que me hace fuerte en mi debilidad, que se abaja al último puesto... **y me propuse seguirle.**

Sé que no soy digna de su amor y su perdón, pero sé que Él me ama y nunca me falla.

✍ M^a Ángeles García Cascos

LA CELEBRACIÓN DE LA FE



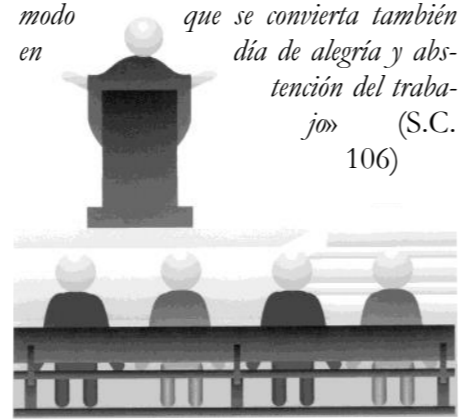
Si cambia la hora el domingo 31 de marzo de las 2:00 a las 3:00, también en la Parroquia cambiaremos los horarios de las celebraciones de la tarde como en ocasiones anteriores. Los horarios que aparecen en el apartado “Fechas importantes para los bautizos” tienen aplicado el cambio de hora.

La Misa - Catequesis del Papa

¿Por qué ir a misa el domingo? Vamos a misa el domingo para encontrar al Señor resucitado, escuchar su palabra, alimentarnos en su mesa y así convertirnos en Iglesia, es decir, en su Cuerpo místico viviente en el mundo.

En ese día Jesús había resucitado. También la efusión del Espíritu Santo en Pentecostés sucede en domingo. **El domingo es un día santo para nosotros, santificado por la celebración eucarística, presencia viva del Señor entre nosotros y para nosotros.** El domingo cristiano gira en torno a la misa.

El Concilio Vaticano II quiso reafirmar que *«el domingo es el día de fiesta primordial que debe ser propuesto e inculcado en la piedad de los fieles, de modo que se convierta también día de alegría y abstención del trabajo»* (S.C. 106)



Fechas importantes para los bautizos

Febrero:

-Día 6 preparación con los padres y padrinos a las 20:00 h.

-Los bautizos serán el 10 por la mañana y el 23 por la tarde.

NOTA: Desde el momento en que una pareja decide bautizar al bebé que viene, es bueno acercarse a la parroquia para recibir toda la información necesaria. Y con tiempo suficiente preparar la documentación.

Fue el sentido cristiano de vivir como hijos y no como esclavos, animado por la Eucaristía, el que hizo del domingo -casi universalmente- el día de reposo. Sin Cristo estamos condenados a estar dominados por el cansancio de lo cotidiano, con sus preocupaciones y por el miedo al mañana.

La calidad de la vida cristiana se mide por la capacidad de amar, como dijo Jesús: *«En esto conocerán todos que sois discípulos míos: si os tenéis amor los unos a los otros»* (Jn 13, 35); ¿Pero cómo podemos practicar el Evangelio sin sacar la energía necesaria para hacerlo, un domingo después de otro, en la fuente inagotable de la eucaristía? **No vamos a misa para dar algo a Dios, sino para recibir de Él aquello de lo que realmente tenemos necesidad.**

¿Por qué ir a misa el domingo? Porque solo con la gracia de Jesús, con su presencia viva en nosotros y entre nosotros, podemos poner en práctica su mandamiento.



Puedes descargar la catequesis completa en pdf

Marzo:

-No hay bautizos por ser tiempo de cuaresma.

Abril:

-Día 3 preparación con los padres y padrinos a las 20:30 h.

-Los bautizos serán el 21 por la mañana y el 27 por la tarde.

EL COMPROMISO DE VIDA

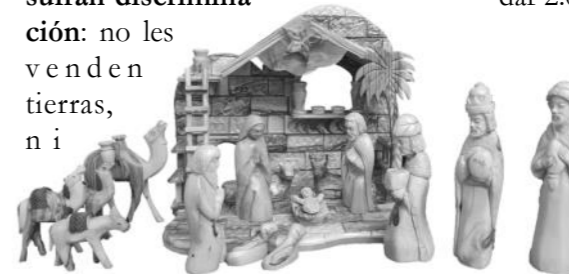
Un belén de madera de Belén

Los cristianos que viven en Belén, cerca de Jerusalén, están rodeados de un muro que para cruzarlo tienen que pasar controles de seguridad israelíes. Este aislamiento hace que las peregrinaciones sean para ellos una fuente importante de ingresos.

Belén es territorio palestino y **ser cristiano allí se ha vuelto difícil:** solo lo son el 20% (o menos) y al ser sometidos a presión continua por parte de los musulmanes, van quedando muy pocos.

En el carnet palestino se indica la religión, esto hace que sufran discrimina-

ción: no les venden tierras, ni



pueden acceder a puestos de trabajo adecuados, etc. Es duro pensar que allí donde Jesús nació, presionan a los cristianos para que emigren.

Para sobrevivir **fabrican objetos que ponen a la venta en cooperativas**, que agrupan a multitud de pequeños talleres de madera de olivo, nácar, cerámica y bordados que suponen el sustento de muchas familias.

Un belén de madera de olivo, que nos enviaron desde allí, lo hemos sorteado el pasado 25 de diciembre llegando a recaudar 2.000,00 € para ellos.

Y le ha tocado a Antonia María Suárez-Bárcena Díaz. Muchas gracias a todos por vuestra colaboración, tanto vendiendo papeletas, como comprándolas.

La Doctrina Social de la Iglesia (XXXV)

"Laudato Si"

El Papa nos ilumina respecto al **“relativismo práctico”** que nos caracteriza. Él mismo lo explicó en Evangelii Gaudium (80) cuando escribió que es **“actuar como si Dios no existiera, decidir y soñar como si los pobres y los demás no existieran, trabajar como si quienes no recibieron el anuncio no existieran”**.

Viene a decirnos que el ser humano se coloca a sí mismo en el centro y termina dándose prioridad y todo lo demás se vuelve relativo (122). La cultura del relativismo empuja a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como un objeto llevándola... a trabajos forzados, a ser esclavos a causa de una deuda, a la explotación sexual de los niños, al abandono de ancianos porque ya no producen etcétera...

En una palabra: les lleva a la lógica del usar y tirar. Para

quienes así piensan las leyes son imposiciones arbitrarias y un obstáculo a evitar (123).

Del 124 al 129 explican la necesidad de preservar el trabajo, dicen que el hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social (127) y que el objetivo prioritario es el acceso al trabajo humano que le permita una vida digna; sin embargo, cada vez más la máquina reemplaza a ese trabajo...

Dejar de invertir en las personas para obtener un mayor rédito inmediato, es un mal negocio para la sociedad (128). Las autoridades tienen el derecho y la responsabilidad de tomar medidas de claro y firme apoyo a los pequeños productores (129).

No podemos pretender relacionarnos con la naturaleza sin, al mismo tiempo, hacerlo con los demás y con Dios.

✍ Zacarías de la Cruz Escudero